
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SAIZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ARROYO JORDA, PAZ	Personal Docente E Investigador
FERRER RIQUELME, ALBERTO JOSE	Personal Docente E Investigador
GUIJARRO ESTELLES, ENRIQUE DOMINGO	Personal Docente E Investigador
VILARIÑO FELTRER, GUILLERMO	Personal Docente E Investigador
MA LI, SONIA DEYING	Alumno/a
TITUS, DANA	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	85	NP	100	250
Resultado 21/22	5.62	88.7	86.09	7.57	92	546.67
Meta propuesta	NP	90	85	NP	100	250

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

- IAD ponderado:

Este factor (5.62) es muy similar al del curso pasado (5.66) y está por encima del valor mediana de los grados de la UPV (5.24). Se puede considerar satisfactorio.

- Tasa de PDI doctor:

Esta tasa (88.7) es similar al del curso anterior (88.39), alcanza prácticamente la meta propuesta, y está muy por encima del valor mediana de los grados UPV (80.48). El resultado es muy satisfactorio.

- Tasa de PDI a tiempo completo:

Esta tasa (86.09) está por encima de la meta propuesta. Es muy similar a la del curso anterior (86.61). Es un parámetro que presenta algunas oscilaciones como resultado de la variable relación entre asociados contratados y creación de nuevas plazas para sustituir a personal jubilado. Está muy por encima del valor mediana de la UPV (77.96) y no se precisan acciones de corrección.

2. Actividad investigadora:

- IAI ponderado:

El valor (7.57) baja ligeramente respecto al curso anterior (8.45) y superior a la meta establecida (6). Continúa siendo un valor significativamente mayor que el de muchos grados de la UPV (valor mediano 2.87). El valor puede cambiar ligeramente de un curso a otro si se producen sustituciones de profesores más mayores, y por lo tanto con mayor CV, por profesores más jóvenes, por ejemplo debido a jubilaciones. Es un valor a vigilar pero, por ahora, no se considera necesario establecer medidas correctoras.

3.Demanda:

- Tasa de matriculación:

La tasa de matriculación, proporción de estudiantes que se matriculan en relación a las plazas ofertadas, es cercana al 100% (92%), manteniendo un valor similar al del curso anterior (94.67%). Lo que se considera adecuado.

- Tasa de oferta y demanda:

La proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso al GIB y las plazas ofertadas es más del doble del valor mediano de la UPV (260). La demanda es más de 5 veces superior a la ofertada, lo que demuestra que el GIB sigue siendo muy valorado por los estudiantes. Se observa un ligero aumento respecto al curso anterior (494), y está muy por encima de la meta definida, por lo que no es necesaria ninguna intervención.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	20	85	85	5	18	1	30		6
Memoria Verificación	60	20	80							
Resultado 21/22	76.83	12.33	96.53	92.8	13	29.17	3.58	44.44	100	7.18
Meta propuesta	60	20	85	85	5	18	1	30	100 *	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

- Tasa de graduación:

El resultado (76.83) sube ligeramente respecto al curso anterior (67.65). Continúa superando la meta definida (60) y el valor mediana de los grados UPV (40.74). El resultado obtenido se considera satisfactorio y no se requieren medidas correctoras.

- Tasa de abandono:

El valor (12.33) ha aumentado significativamente respecto del curso pasado (5.63) aunque continua por debajo del valor máximo de abandono definido en la meta actual (20), y por debajo del valor mediano de la UPV (14.95). se observa una tendencia similar en el resto de titulaciones de grado de la UPV. Es un valor a vigilar pero, por ahora, no se considera necesario realizar acciones correctoras

- Tasa de eficiencia:

La tasa de eficiencia (96.53) muestra, en media, el exceso de créditos exigido a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Por tanto, cuanto más bajo sea el valor, se puede interpretar como una mayor dificultad del plan de estudios o bien ser causa de una menor nota de acceso del alumnado. Se mantiene el valor respecto al curso pasado. El valor actual es similar al del curso pasado y está por encima de la mediana de los grados de la UPV (89.9) y de la meta establecida. El resultado se considera satisfactorio.

- Tasa de rendimiento:

Muy similar en los cuatro últimos cursos, por lo tanto muy estable, y muy superior al valor mediano de la UPV (81.21) y a la meta actual. Por todo ello se considera un valor satisfactorio

2. Internacionalización:

- Número de alumnos de intercambio recibidos:

El número de alumnos recibidos ha vuelto a valores del curso 2019. Parece superada la situación provocada por el COVID en el curso anterior.

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico:

Se observa un notable ascenso respecto al número del pasado curso. El indicador está muy por encima de la meta establecida (18) y del valor mediana de los grados en la UPV (19.6)

-Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (3)

Ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior (2.91) y está por encima de la meta establecida (1)

3. Empleabilidad:

En Ingeniería Biomédica se observa una preferencia de las empresas por alumnos de Master para las prácticas de empresa. Por otro lado, los alumnos están pensando fundamentalmente en realizar un Master y no hay una gran inquietud por realizar prácticas en empresa todavía. Sin embargo, el valor este curso (44.44) es prácticamente el doble que en el curso anterior (23.44) y supera la meta definida (30). Una de las razones de este aumento puede estar relacionada con la alta valoración de los alumnos que hacen prácticas en empresa por parte de las empresas del sector

Se considera que es un valor muy satisfactorio y no se considera necesario establecer acciones de mejora.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone que el porcentaje de no desempleados a los tres años de titularse sea del 100%.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	
Resultado 21/22	7.72	6.37	8.29	7.79	7.93
Meta propuesta	7	7	7	7	7 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título (7.72) está por encima de la meta propuesta (7). Desciende ligeramente respecto al curso anterior (8.08). Los profesores proponen una mejor coordinación docente entre las asignaturas, en especial entre los trabajos que realizan los diferentes alumnos. Se propone continuar con la acción de mejora que consiste en nombrar un profesor coordinador por curso con el fin de ayudar en la coordinación de las diferentes asignaturas del curso. En este curso los profesores coordinadores han estudiado la relación de las diferentes asignaturas con los ODS y con el tratamiento de la perspectiva de género en las diferentes asignaturas del GIB.

2. Alumnado:

La satisfacción media con la gestión del título (6.37) sube ligeramente respecto al curso anterior (5.9). Al ser un título en el que parte de las asignaturas se imparten en la UV, la gestión del mismo es más difícil. Los alumnos también opinan que una mejor coordinación docente sería necesaria. Esperamos que con la figura del coordinador de curso podamos mejorar dicha coordinación docente.

La satisfacción media con la docencia impartida (8.29) sube respecto a la del curso anterior (7.84) y esta por encima de la meta propuesta. No se considera necesario ninguna acción de mejora.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado (7.79) sube respecto al curso anterior (7.41) y está por encima de la meta propuesta. Esta satisfacción se incrementa (7.93) a los tres años, por lo que no se considera necesario proponer acciones de mejora

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone que la meta propuesta para la satisfacción del titulado con la formación recibida a los tres años sea similar al resto de metas de satisfacción (7).

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas.

En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente)

El estudio de resultados está basado en:

- Indicadores de resultados académicos.
- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales)
- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs
- Análisis de las encuestas.
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo

Los resultados académicos se consideran satisfactorios, con una tasa de rendimiento del título (92.8) por encima de la meta propuesta (85) y del valor mediano de los grados de la UPV (81.21).

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de alcance de Competencias del Título y Transversales de la UPV es adecuado. Las valoraciones globales por competencia muestran en la mayoría de las mismas (11 de 13) una valoración de A o B en más del 90% de los estudiantes. Las dos restantes (CT_01 y CT_03) presentan una valoración (A o B) en más del 86%.

Los egresados (T0) dan una valoración de 7.3 cuando se les pregunta si consideran que el nivel de preparación recibido es adecuado para lo que demanda el mercado laboral. La utilidad de las competencias específicas para su desarrollo profesional tiene una valoración de 7.7, mientras que la utilidad de las competencias transversales tiene una valoración de 7.4

- La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

[Informes de evaluación a analizar en este informe de gestión: MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS (07-07-2022)]

El incremento de reconocimiento de estudios al que se refiere la universidad no es aplicable en este título por ser todas las materias de seis créditos, pero se tendrá en cuenta para cualquier modificación posterior, en su caso, del plan.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

[Durante el curso 2021-2022 se han gestionado 2 Quejas, 1 Felicitación]

La felicitación viene de una profesora en relación a la gestión de las dispensas a los exámenes parciales debido a COVID19. Las quejas han sido de alumnos. La primera tiene que ver con la organización de la asignatura de Física I. Debido a la repentina renuncia (a semanas de empezar las clases) de la profesora, el departamento tuvo que improvisar que varios profesores se hicieran cargo de la docencia. Lo que provocó la queja de los alumnos. La segunda queja tiene que ver con problemas de acceso a la red WIFI de una de las alumnas. Ambas se resolvieron antes de las 2 semanas.

[Durante el curso 2021-2022 se han gestionado 6 informes Mistral]

Tres de los informes están relacionados con problemas en la coordinación de dos asignaturas, y se resolvieron en conversaciones con el profesor responsable de las mismas. Otra está relacionada con la entrega e tiempo de las calificaciones y también se resolvió hablando con el profesor responsable, igual que con las dos restantes.

[Hay un total de 3 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título]

Dos de ellas están relacionadas con la coordinación entre asignaturas, mientras la tercera tiene que ver con la opinión de un profesor sobre la necesidad de incrementar los conocimientos de programación de los estudiantes.

[Hay un total de 8 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título]

Las observaciones de los alumnos tiene que ver con la excesiva carga de algunas asignaturas y con la coordinación de las mismas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIB/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIB/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se considera que la información de la microweb es veraz y está actualizada

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
175_2019_03	F	Desarrollar un calendario de carga de trabajo en los diferentes cursos de la titulación.	Se ha nombrado una comisión formada por un responsable por curso para realizar esta función. Se han realizado reuniones con los estudiantes de todos los cursos y con los profesores para poner en marcha el estudio de la carga docente del alumno durante el curso 2022-2023. Además, esta comisión ha analizado el tratamiento de la perspectiva de género y de los ODS en las diferentes asignaturas. Es un acción de mejora que debe ser mantenida. (Consultar pdf anexo)
175_2019_07	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes.	Desde el equipo directivo se promueve de forma continua esta colaboración (Consultar pdf anexo)
175_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Durante el pasado curso hubo un descenso importante en la asignación de POD a la Escuela. Esto implicó desactivar diversas asignaturas. El criterio seguido fue el de nº de alumnos con algunas restricciones relacionadas con el idioma. Esperamos que este curso no haya descenso de POD y podamos plantearnos esta acción desde una perspectiva mas objetiva y basada en itinerarios curriculares y la calidad de la docencia.
175_2020_04	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	No se ha realizado ninguna acción todavía, debido al cambio en rectorado.
175_2020_08	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Se ha solicitado y aprobado el correspondiente Proyecto Institucional
175_2020_09	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Se ha rediseñado la aplicación de pantallas para permitir un punto de entrada único, pudiendo subir imágenes sin texto y añadir el texto a posteriori. La aplicación está preparada, pero no está completa al 100%. Se está a la espera del nuevo diseño de la página web de la Escuela (que debe ser establecido por la UPV para las páginas de toda la universidad).
175_2020_12	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
175_2020_13	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
175_2018_04	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	PASARLA A ACCION 6.2 Y ESTA SE CIERRA (Consultar pdf anexo)
175_2019_05	F	Identificar y contactar con profesores de la ETSII sensibilizados con el emprendimiento	No se han detectado un número importante de profesores con sensibilidad con el emprendimiento en el GIB. En cualquier caso, creemos que es mejor combinar esta acción de mejora con la acción de colaborar con las subdirecciones para potenciar el emprendimiento. Es por ello que se decide finalizar esta acción específica. Se seguirá potenciando el emprendimiento en la acción 175_2019_07
175_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	Se realizó una charla organizada por Vicen. Desde delegación se organizó otra y dan difusión desde las redes sociales. Todo se recoge en el correspondiente informe de acción y emprendimiento de la ETSII que se adjunta (Consultar pdf anexo)
175_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.
175_2020_10	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Se ha llevado a cabo y todos los profesores tienen a su disposición en la Escuela tablets y el software necesario en las aulas
175_2020_11	D	Trasladar al SEPQ la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Se sustituye por el programa institucional
175_2020_16	D	Incrementar el número de créditos reconocibles por actividades a los alumnos hasta un máximo de 9, compatibles con los créditos de la materia en la que se produce el reconocimiento según Verifica del título de grado. Artículo 10,9,c del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de garantía de su calidad.	En aquellas titulaciones cuyas asignaturas lo permiten se ha implementado por parte de la Universidad de oficio después de su aprobación en Consejo de Gobierno
175_2020_21	B	Creación de una comisión para la coordinación de la carga de trabajo de los alumnos.	Se ha creado la comisión que incluye a un profesor por cara curso del grado. Se justifica con la documentación incluida en la acción de mejora 175_2019_03

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
--------	--------	------------------	--------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
175_2018_03	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Se realiza todos los años cuando se revisan las microwebs (Consultar pdf anexo)
175_2018_08	F	Realizar pruebas piloto para la implantación de la metodología basada en proyectos o problemas en la ETSII a través de los PIMEs concedidos.	Fue objeto de un PIME de dos años ya acabado (Consultar pdf anexo)
175_2019_04	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
175_2019_06	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
175_2020_05	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se solicitará mediante una PMO
175_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Se solicitará mediante una PMO
175_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	La comisión de prácticas de empresa ha llevado a cabo la acción
175_2020_15	D,F	Solicitar al SEPQ que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Las recomendaciones de la ERT (Anexo I) ya se encuentran recogidas en la Guía Docente de cada asignatura. La aplicación VERIFICA no dispone de la funcionalidad de enviar correos, la información que solicitáis que se envíe por correo, ya se muestra en la aplicación de GD.
175_2020_17	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFG defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Se solicitará mediante el correspondiente PMO
175_2020_18	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Se solicitará mediante el correspondiente PMO
175_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Se solicitará mediante el correspondiente PMO
175_2020_20	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Se solicitará mediante el correspondiente PMO

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
175_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
175_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
175_2021_03	D,F	Estudiar una modificación del Plan de estudios	Mejorar la organización de las asignaturas del área biológica-médica. Mejorar la capacidad de programación de los alumnos del Grado.
175_2021_04	A,D	Evaluar si los egresados de las titulaciones de grado de la ETSII poseen las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional minimizando el impacto ambiental de sus actividades.	Evaluar si las titulaciones de grado de la ETSII están cubriendo las demandas de la sociedad en temas de gestión medioambiental. Se propone que el DAT realice la reflexión en el apartado correspondiente del informe de gestión e incluir este punto como orden del día en las CATS donde se aprueba el borrador de informe de gestión de las titulaciones de grado de la ETSII.
175_2021_05	F	Consultar al consejo consultivo si las titulaciones de grado de la ETSII están cubriendo de forma satisfactoria las demandas de la sociedad en temas de gestión medioambiental, y si nuestros egresados poseen las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional desde un punto de vista que respete el medio ambiente.	Desde la ETSII, y con objeto de conocer el valor óptimo del indicador de ambientalización curricular que tenemos en nuestras titulaciones de grado, se añadirá un punto en el orden del día de la próxima reunión que tengamos del consejo consultivo en la ETSII.
175_2021_06	F	Crear la Comisión Títulos para analizar y proponer mejoras sobre: Mapa titulaciones, Estructura de títulos, Modelo de Calidad...	En los últimos años se han producido cambios importantes en el modelo de docencia en relación a la digitalización, presencialidad, metodologías docentes y necesidades de la sociedad. Para adaptarnos con celeridad a estos cambios se propone crear una Comisión Académica con profesores de la ETSII para la revisión del mapa de titulaciones, estructura de títulos, coordinación, etc que asesore a la Escuela para una toma de decisiones acertada.
175_2021_07	F	Crear el Consejo de Estrategia de la ETSII como paraguas para actualizar la oferta académica de la ERT y su modelo de docencia.	Invitar a egresados relevantes de la ETSII con mucho impacto en el mundo empresarial para que nos aporten su visión sobre lo que hace la ERT y cómo mejorarlo.
175_2021_08	D,F	Crear una aplicación para que los estudiantes a través de su Intranet puedan solicitar los actos de evaluación extraordinarios.	La aplicación debería: 1. Solicitar la extraordinaria. 2. A la ERT debería llegar un informe sobre qué asignaturas de las solicitadas cumplen o no condiciones. 3. La ERT comunicaría al estudiante el sentido de la resolución. 4. Cuando las fechas del examen estén fijadas, la ERT debería subirlas a la aplicación y llegarles a estudiantes y profesores responsables. 5. Estos tendrían un listado de estudiantes y la fecha del examen extraordinario

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
175_2021_09	D,F	Modificar la aplicación de reconocimiento de créditos de Grado y Máster	GRADO Y MASTER (Que el profesor tenga que indicar el % que aporta cada asignatura de origen al reconocimiento de la destino, de manera que no se pueda utilizar una misma asignatura origen para varias destino sumando más del 100%). MASTER (Actualmente, al estudiante no le llega el informe del profesor, debería llegarle con la resolución, cuando es negativa)
175_2021_10	F	Revisar la normativa de Actos de Evaluación Extraordinarios para que las ERTs puedan fijar fechas de solicitud, resolución, realización de exámenes y actas, así como las asignaturas de las cuales se pueden examinar (cuatr A , B y anuales)	Actualmente se definen 3 periodos de actos de evaluación extraordinarios que imposibilitan cumplir la NRAEA. Además hace que un profesor en un cuatrimestre tenga que poner muchos exámenes diferentes de la misma asignatura en muy poco plazo, con la sobrecarga que esto conlleva. Pedimos que la normativa permita gestionar los tres plazos desde la ERT.
175_2021_11	D,F	Revisar la normativa de Integridad Académica de la UPV para que se simplifique la burocracia para el profesorado ante un plagio y para que quede claramente especificado que la ERT podrá definir, en cada caso y, proporcionalmente a la gravedad del plagio, las medidas a adoptar consecuencias del mismo.	Fomentar la integridad académica de los estudiantes de la ETSII sin incrementar en exceso la carga de trabajo del profesorado.
175_2021_12	F	Solicitar la unificación de códigos de asignaturas transversales o equivalentes entre títulos de la ETSII	Facilitar la gestión de asignaturas transversales en las que se integran estudiantes de diferentes títulos. Se pretende simplificar el proceso de actas, pase de encuestas, poliformaT, etc.
175_2021_13	F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Que todos los agentes implicados tengan acceso cómodo a dichos justificantes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
175_2021_14	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en las guías docentes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
175_2021_15	F	Fomentar el tratamiento adecuado de la perspectiva de género y de los ODS tanto en las guías docentes como en la impartición de las diferentes asignaturas	

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Seguimos considerando que el funcionamiento del título es, a nivel general, satisfactorio. Tenemos una alta demanda, lo que nos permite contar con alumnos muy buenos y motivados y un nivel del profesorado muy alto, con un gran porcentaje de profesores doctores a tiempo completo, la mayoría de los cuales realiza labores de investigación y desarrollo en áreas relacionadas con la Ingeniería Biomédica.

Los principales puntos fuertes son:

1. Alta demanda del grado, lo que permite contar con muy buenos alumnos.
2. Gran experiencia en los campos de la Ingeniería Biomédica por parte de los profesores implicados
3. Alta calidad y gran implicación de los profesores del grado
4. Gran implicación de los profesores de la Facultad de Medicina.
5. Buenos recursos materiales: Instalaciones de laboratorio, aulas docentes y aulas informáticas

6. Sello de calidad internacional EUR-ACE

2. Puntos débiles:

1. Mejorar la coordinación entre asignaturas. Estudiar la carga de trabajo global del alumno por curso.
2. Mejorar la integración de los profesores de la facultad de medicina en las herramientas docentes de la UPV.
3. Aumentar la participación de los profesores y de los alumnos en las encuestas sobre la gestión del título.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

1. Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos salte una alarma ante la necesidad de cubrir alguna de las competencias requeridas.
2. Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión.
3. Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "tiempos completos y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual.
4. En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial).
5. Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo docx, jpeg, pptx, xlsx).
6. En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
7. De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
8. Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Otra variante más potente sería tener la posibilidad de contar con una herramienta de comparación que permitiera seleccionar las titulaciones que forman la referencia de comparación. Esa herramienta permitiría establecer comparaciones con títulos coherentes dentro del marco UPV, ya que la oferta es muy amplia y dispar y una comparación general puede dar lugar a conclusiones poco relevantes. También se agradecería mucho contar con una plataforma de resultados (al menos los básicos) de títulos a nivel nacional, ya que la búsqueda en las páginas web de diferentes centros a nivel nacional es extraordinariamente laboriosa.
9. En los listados del punto 6.1 y 6.2 sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.).
10. Para poder grabar un trabajo a mitad en el "punto 1" hay que rellenar TODOS los campos.
11. La documentación necesaria para rellenar el punto 3 de Análisis de informes de evaluaciones internas y externas, está muy dispersa en el sistema de información UPV
12. Existen algunos campos con limitación de texto que impiden reflejar de forma adecuada una comparación con títulos similares fuera de la UPV, muy relevante.
13. Otro de los problemas recurrentes es la baja participación en las encuestas de satisfacción lo que supone una menor fiabilidad de los resultados obtenidos. Una posible mejora es indicar el número de encuestas que serían necesarias para que la encuesta sea representativa estadísticamente. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos para incrementar la participación, parece que no se puede mejorar demasiado la tasa actual. Como sugerencia, se podría evaluar la posibilidad de realizar las encuestas de otra forma (establecer un muestreo representativo aleatorio y llamar a los seleccionados para que respondan).
14. El indicador de número de alumnos recibidos desde el extranjero debería cambiarse por una tasa de recepción de alumnos que contemple la capacidad del título. p.e. Tasa de recepción de extranjeros = $(n^{\circ} \text{ de alumnos recibidos}) / (\text{alumnos totales})$ o bien $(n^{\circ} \text{ de alumnos extranjeros}) / (\text{numerus clausus})$. De lo contrario, la información no es comparable con los grados UPV.